

**ACTA DE SESION N° 7 DE LA  
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 4:30 PM del 21 de Julio del 2004, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sito en Av. Elmer Faucett # 3970 Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira, con la asistencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino, a fin de tratar la siguiente agenda:

**1) Documentos Pendientes.**

Se procedió a dar lectura al acta anterior, dándose por aprobada por lo que la Presidenta dio por iniciada la sesión.

**I. DESPACHOS**

**Of. Recibidos**

- Se recibió el Of. N° 395-2004-REGION CALLAO/SCR con fecha 20 de Julio, por el cual se remitió en fs. (39) el Memorandum N° 044-2004-REGION CALLAO/VPR-CR el cual eleva el Informe Técnico de Gerencia General Regional sobre el Botadero La Cucaracha para el dictamen correspondiente de acuerdo con la Sesión Ordinaria N° 07-2004.CR de fecha 19 de Julio.

**La Presidenta dispuso que pase al Orden del día.**

- Se recibió la Carta Múltiple N° 041-2004-REGION CALLAO/GRNYGMA con fecha 15 de Julio por el cual envían una invitación al Taller: "Formulación de la Agenda Ambiental 2004-2006" a realizarse el día jueves 12 de Agosto de la presente hora 9:00 a.m.

**La Comisión tomó conocimiento.**

- Se recibió el Memorandum Múltiple N° 224-2004-REGION CALLAO/GA del 13 de Julio de la Gerencia de Administración, por el que se comunica que prontamente se realizará el empadronamiento poblacional y predial de los ocupantes de los Humedales de Ventanilla.

**La Comisión tomó conocimiento.**

- Se recibió Oficio N° 093-2004-REGION CALLAO/ GRNGMA con fecha 08 de Julio, con referencia al Memorandum N° 016-2004-GRC/CR/CRRNNYMA/P de la Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, anexando lo siguiente:

- a) Memoria de Gestión de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- b) Plan Operativo de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 135-2004-GOBIERNO REGIONAL-PR.
- c) Informe N° 077-2004-REGION CALLAO/GRNGMA, evaluación del Plan Operativo 2004 al I Trimestre.

**La Comisión tomó conocimiento**



- Se recibió el Oficio N° 106-2004-REGION CALLAO/VPR-CR con fecha de 08 de Julio, del Vice Presidente del Consejo Regional con referencia al Memorandum N° 0023-2004-CRRNNYMA, donde se corre el Informe N° 047-2004-REGION CALLAO/GRNYGMA de la Gerente de RR.NN y Gestión del Medio Ambiente sobre la **Empresa Nueva Opción textil – NOTSA**, por cual hace conocer que se ha oficiado a la Municipalidad de Bellavista, Ministerio de la Producción y Policía Ecológica a fin de que se tomen acciones pertinentes.

**La Comisión tomó conocimiento.**

- Se recibió carta con fecha de 17 de Junio, de la institución Ciudad Cooperativa Benjamin Doig Lossio del distrito de La Perla con relación al Complejo Deportivo "Campolo Alcalde", por el presunto abandono, deterioro y falta de mantenimiento.

**La Comisión tomó conocimiento.**

## II. INFORMES Y PEDIDOS

### La Presidenta informo:

- a) Que en virtud de que ha venido participando las sesiones de la CAR- CALLAO, la Municipalidad de Ventanilla le ha hecho llegar copia del Oficio N° 5400-2004/DG/DIGESA de fecha 16 de Julio 2004, sobre las inspecciones sanitarias a la IDF-RS La CUCARACHA con los informes N° 076-2004/DESB/DIGESA y N° 330-2004/DESB/DIGESA sobre las visitas de inspección sanitaria efectuadas a la IDF-RS La Cucaracha el 09 de enero y 05 de mayo del año en curso, Y en la actualidad a cargo de PETRAMAS.
- b) Que ha llegado la Resolución Ejecutiva Regional N° 198 2004 - REGION CALLAO-PR de fecha 04 de Junio donde el Gobierno Regional a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social apoyará con la ejecución de proyectos al "Programa a Trabajar Urbano"



## III. ORDEN DEL DÍA

### Al respecto del botadero la Cucaracha

#### La Presidenta informo:

- ) Que desde Sesión N°01 de la CAR de fecha 22 de enero, se solicitó un informe situacional del manejo de lugar de disposición final de la Cucaracha a cargo de la Municipalidad Provincial del Callao. Así como de PETRAMAS empresa que ganó la licitación. Quedando pendiente la exposición de la posición tanto de DIGESA como de la Municipalidad de Ventanilla. Y en Sesión N°02 de la CAR de fecha 26 de febrero DIGESA se acordó solicitar se exponga los términos de concesión o el contrato que tiene PETRAMAS. Y en Sesión N°03 de la CAR de fecha 23 de marzo se acordó realizar un seguimiento permanente del proceso de manejo del lugar de disposición final "la Cucaracha", así como solicitar una visita de campo con los miembros de la CAR CALLAO, así como una reunión con representantes de DIGESA para tengan una posición oficial sobre el tema.
- ) Que en Sesión N°05 de la CAR de fecha 20 de Mayo DIGESA se disculpó de realizar su presentación sobre el caso "BOTADERO LA CUCARACHA" quedando para la próxima reunión.
- ) Que en Sesión N°06 de la CAR de fecha 24 de Junio DIGESA a través del In g. Cesar Bedon Director General presente su informe detallado sobre la situación del lugar. En el

cual reconoció mejoras que se han producido el manejo de dicha situación señalando que se definen plazos determinado de cierre definitivo.

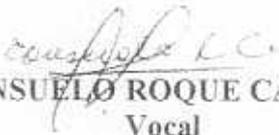
**Se Acuerda:**

Esperar la exposición de las otras entidades y la visita en situ de las instalaciones para poder pronunciarnos adecuadamente.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia da por levantada la presente sesión, siendo las diecisiete horas del mismo día.

  
 Lic. MARTHA BERNUY NEIRA  
 Presidente



  
 CONSUELO ROQUE CANCINO  
 Vocal

